



Foto10: Un miembro del comité local de emergencia dirige actividades durante un simulacro en Las Pilas, Retalhuleu, Guatemala.

EL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIA

Como parte del sistema de alerta temprana se establece uno o varios comités locales de emergencia, encargados de llevar a cabo las diversas actividades que se contemplan en los planes de emergencia locales. Entre estas actividades se mencionan:

- *divulgación de alertas,*
- *operaciones de búsqueda y rescate,*
- *primeros auxilios,*
- *habilitación de albergues,*
- *manejo de albergues,*
- *actividades de coordinación interinstitucional.*

Por lo general las instituciones de protección civil establecen dichos comités y los capacitan en las actividades que tienen que llevar a cabo en sus comunidades. Entre las actividades que lleva a cabo el comité normalmente se pueden mencionar:

- *divulgación de la temática de desastres naturales a la comunidad,*
- *elaboración de mapas de riesgo,*
- *elaboración de planes de emergencia,*
- *definición y señalización de rutas de evacuación.*

CONCLUSIONES:

Los sistemas de alerta temprana son estructuras operativas que permiten a la población tomar medidas para minimizar los impactos debido a desastres naturales. En Centroamérica estos sistemas están ayudando a las instituciones de protección civil a llevar a cabo una transición en sus actividades hacia la gestión de riesgo. La implementación de sistemas comunitarios de alerta temprana ofrece a los países y a las zonas de alto riesgo una alternativa a los sistemas telemétricos centralizados, sobretodo cuando dichos sistemas ayudan a las comunidades a involucrarse en medidas para de reducción de desastres naturales.